



Análisis técnico de Telefónica, estrategias recomendadas a 21/06/2010

Telefónica, los últimos impulsos a la baja permiten que el precio forme una estructura de máximos decrecientes.

El valor desarrolla un impulso a la baja que comenzó en 19,85, máximo de ENE10 y que no ha encontrado apoyo hasta el mínimo anual situado en 14,67. Comportamiento que permite que la serie de precios presente una estructura de máximos / mínimos decrecientes a medio plazo. En este entorno consideramos oportuno trabajar con un escenario proclive a cesiones y sobreponderamos el lado corto de mercado.

Telefónica gráfico semanal (Soportes 14,67 y 13,08 / Resistencias 16,55 y 18,19)



Sobreponderamos el lado corto del mercado y aprovechamos un rebote puntual hasta resistencias, 16,55, para abrir posiciones cortas.

De esta forma y con los niveles trazados en el gráfico diario inferior establecemos la siguiente operativa:

- **Mantener posiciones cortas abiertas mientras el precio no supere la primera resistencia en 16,55**
- **Adoptar / acumular posiciones cortas si el precio muestra mayores signos de debilidad y pierde el primer nivel de soporte en 14,67. Para esta operación buscaríamos la siguiente zona de apoyo en 13,08.**
- **Un cierre diario superior a 16,90 confirma ruptura de directriz bajista de medio plazo y anularía el escenario correctivo planteado y permitiría la apertura de posiciones largas.**

Telefónica gráfico diario (Soportes 14,67 y 13,87 / Resistencias 16,55 y 17,16)

TEF.MC - TELEFONICA - Fin de día 1 días H: 23,59 A: 16,96 M: 16,28 m: 16,93 C: 16,14 P: 12,26 V: 22.316.182 F: 17/06/2010



En base al comentario técnico propuesto por AFI, las estrategias a desarrollar con Warrants son:

- **(Supuesto a)** En este caso podría ser interesante **comprar el Warrant PUT strike 14.5 de TELEFÓNICA** emitido por **Société Générale (B0356)** con fecha de vencimiento **20/08/2010** y una elasticidad de **8.37**, o la compra de un **Warrant PUT strike 14 de TELEFÓNICA** emitido por **Société Générale (B0357)** con fecha de vencimiento **15/10/2010** y una elasticidad de **5.96** para un perfil de inversión más conservador en plazo.
- **(Supuesto b)** En este caso podría ser interesante **comprar el Warrant CALL strike 17.5 de TELEFÓNICA** emitido por **Société Générale (A8943)** con fecha de vencimiento **20/08/2010** una elasticidad de **11.28**, o la compra de un **Warrant CALL strike 18 de TELEFÓNICA** emitido por **Société Générale (A7334)** con fecha de vencimiento **17/12/2010** y una elasticidad de **7.34** para un perfil de inversión más conservador en plazo.

La evolución de la estrategia bajista con el **Warrant PUT Strike 14.5 de TELEFÓNICA** emitido por **Société Générale (B0356)** con fecha de vencimiento en **20/08/2010**, precio de compra de **0.46 euros** para un Spot en **14.67 Euros**, objetivo de bajada hasta los **13.08 Euros**, sería:

	1 semana		2 semanas		3 semanas	
0%Var Volatilidad	0.88	91.3%	0.86	87%	0.83	80.4%
+1%Var Volatilidad	0.89	93.5%	0.86	87%	0.84	82.6%
-1%Var Volatilidad	0.87	89.1%	0.85	84.8%	0.83	80.4%

La elasticidad de un Warrants representa, en términos porcentuales, lo que gana o pierde el Warrant por la variación de un 1% en el activo subyacente.

Nota: Para la simulación presentada en esta estrategia, se ha utilizado el **Pricer**, herramienta disponible en la página de Warrants de Société Générale <http://es.warrants.com>. Los datos son orientativos y en ningún caso suponen una oferta en firme de Société Générale.

Aviso Legal

Análisis del activo subyacente elaborado por AFI (Analistas Financieros Internacionales). Selección del Warrant adecuado elaborado por el departamento de Warrants de Société Générale. Las estrategias que Société Générale publica en esta página web, son el resultado de estimaciones calculadas por Société Générale en un momento (día 21 de Junio de 2010 a las 12:00h) dado, y en base a unos parámetros escogidos por el equipo de Warrants de Société Générale.

Consecuentemente, el resultado puede variar de manera sustancial en función de la fecha y hora del cálculo y de la evolución de los valores subyacentes y puede ser distinta de una operación idéntica realizada antes o después de ese momento dado.

Los precios utilizados no tienen, por tanto, más que un valor puramente indicativo y no constituyen, en ningún caso, una oferta de precio en firme de Société Générale ni una recomendación para invertir.

Société Générale no puede aceptar responsabilidad alguna por la exactitud o falta de datos de la información presentada.

Las decisiones que puedan tomarse en base a dicha información no implican, en ningún caso, responsabilidad de Société Générale por sus posibles consecuencias tanto financieras, fiscales o cualesquiera otras derivadas de su interpretación.

La inversión en warrants requiere una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente. Existe posibilidad de que el inversor pierda la totalidad de su inversión.